

rocantes y pertenecientes al Servicio de
ambas Magestades, acordaron y resolvieron
lo siguiente

Por mi el Sr. D. se vio presente la Instruc.
cion orden y certificacion remitida por el
S.^o Corregidor de este Partido que trata sobre
Repartimiento de utensilios y en su virtud
acordó este Ayuntamiento. se guardó y cum.
pta su contenido en todas sus partes

En la propia terminacion se vio la licitacion
remitida por el mismo S.^o Corregidor
para que en el dia treinta y uno del
presente mes inter en la Capital los Mi-
nisterios de esta Villa, con personas que
enclaró de Comisionados los condryses; y en
su virtud nombró este Ayuntamiento. por
tal a D. Barthe. Menargues de esta Se-
ñalad. Individuo de dho. Cuchip. de Mi-
nisterios a quien se le hace saber p. q. se vide
de citad a todos los Ministerios y los renge-
corrientes para el dia señalad

se vio un memorial presentado por
Pedro del Cerro Alcaide de la alcava-
la del Fiento de esta Villa, exponiendo
la resistencia de algunas personas a el pa-
go de lo que deber satisfacen; y en su
virtud acordó el Ayuntamiento. que el Sr. proca.
de Cerro cobre todo aquello que se le pre-
fijo en dho. Remate dando cuenta a alguno

